

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

vación

Laguna de este  
del mismo,  
San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 11 de Enero de 1911.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## MAS INJUSTICIAS DEL SEÑOR DELGADO BARRETO

### EL PAIS QUE JUZGUE

La lectura del artículo, «Ante el país, acuso», que antes de ayer publicó el diario de la mañana *El Tiempo*, con la firma de M. Delgado Barreto, me impone el voluntario deber de escribir algunas cuartillas contestando las acerbas é injustificadas acusaciones que en dicho trabajo periodístico hace el distinguido redactor de *La Correspondencia de España*.

¿Por qué escribo esta réplica? No he sido aludido directamente en el artículo de referencia; comprendo que mis aptitudes literarias son bien escasas, y estoy convencido que mi modesta persona no tiene autoridad para ello, y sin embargo no puedo sustraerme á la fuerza misteriosa que me impulsa en ese sentido.

¿Será porque en el seno de mis amigos defendía primero y disculpé después las arrogancias juveniles del inquieto periodista tinerfeño que enardecido más tarde por el violento batallar de nuestras luchas internas, y por aspiraciones comprensibles, aunque no del todo justificables, de encumbramientos rápidos, ha tomado sendas de perdición que tanto perjudican á esta tierra que todos queremos? Será por esto ó por cualquiera otra sensación interna cuyo automatismo no acierto á explicarme? Sea por lo que sea, continúo el trabajo que me he impuesto.

Perdóneme el señor Delgado Barreto que yo diga que sigue derroteros de perdición para el solar isleño; quizá él piense lo mismo de mí. El está en su derecho y yo en el mío diciendo con lealtad y respondiendo á mandatos de la conciencia lo que cada uno opina del otro.

Debo sin embargo declarar, que aspiro á convencer (sea el Sr. Delgado y los que como él piensan, indulgente con esta pretensión mía) ó por lo menos á repicar las injustas apreciaciones que hace en su artículo citado, «Ante el país, acuso». Si en lo que dejo escrito ó me resta por escribir mi inesperienza periodística me hiciese decir alguna frase ó alguna palabra, que ofendiera ó que siquiera lastimara al distinguido hijo de La Laguna, queda desde luego retirada, téngase por no escrita. Si en la relación ó referencia, de un hecho hubiese equivocación en parte ó en el conjunto; si de un hecho, aún siendo exacto, dedujese consecuencias ilegítimas, que se me advierta, que será inmediatamente rectificado el error que hubiese cometido.

Por el contrario, si de la exposición de los hechos políticos acaecidos últimamente entre nosotros, y fielmente vertidos en estas cuartillas; si de las consideraciones que de aquellos sucesos se desprenda y de la oración gramatical que le da forma inteligible resulta cargo duro, durísimos, para personas ó entidades políticas, conste solemnemente que no he de modificar ni un concepto, ni una frase, ni una palabra, ni un solo tilde. No será mía la culpa, será de la fatalidad en virtud de la cual lo ha de ser, sucede, y de la inflexibilidad de la lógica, que de cada hecho deduce las consecuencias naturales.

Toda la acusación del culto colaborador de *El Tiempo*, va dirigida á la conjunción de los partidos Conservador, Republicano y Liberal que integran á Unión Patriótica cuyo arraigo en el país y organización admirable conoce por dolorosa experiencia el Sr. Barreto.

El motivo de esta acusación gira al rededor de la siguiente frase que subraya en su artículo el Sr. Delgado: «El proyecto de la división de Canarias, está redactado», añade dicho Sr. «en Madrid lo saben todos los isleños», y en la sección telegráfica de anteaer del periódico *El Tiempo* repite por 3.<sup>a</sup> ó 4.<sup>a</sup> vez «que existe un proyecto del Sr. Presidente del Consejo dividiendo la provincia, de cuyo proyecto tienen conocimiento epistolar varios señores de la Unión Patriótica.»

Nadie ignora ya en Tenerife la contestación que dió el Sr. Canalejas á esta afirmación del periódico aludido negando de manera rotunda y categórica, «que no había bosquejado siquiera ningún proyecto que se refiriera á Canarias». Este era el texto del telegrama del Presidente. Por las cartas que he leído de los señores Domínguez, Sayer y otras personas que defienden nuestra hegemonía en Madrid, se sabe que el Sr. León y Castillo, auxiliado de los señores Morote y Matos (D. Leopoldo), en relación directa con el ex-ministro de la Gobernación Sr. Merino, tenían preparado un proyecto divisionista de Canarias. ¿Se llevó ese proyecto al Consejo de Ministros? Creemos que no; al menos no hay ninguna carta ni telegrama que lo afirme. Lo que si se sabe por telegramas y por cartas es de la labor divisionista que cerca de los señores Ministros y del señor Presidente del Consejo de Ministros han hecho el Sr. León y Castillo y los diputados por Canaria. Tampoco es un secreto para nadie, que días antes de cerrarse las Cortes, en el propio Congreso, y en ocasión de hallarse el Sr. Domínguez Alfonso hablando con el Sr. Canalejas, hubo de manifestarle, que si no habría un medio armónico (no se si serán estas las palabras, pero la esencia es la misma) para solucionar en sentido divisionista el problema canario, que en este caso se presentaría el proyecto completo y la discusión no duraría dos horas. El Sr. Domínguez contestó con patriótica vehemencia al Ilustre Presidente del Consejo rechazando semejante proposición y anunciando que inmediatamente se pondría de acuerdo con los diputados por Tenerife y con sus electores para impedir que se consumara tal atropello; y aludiendo á las dos horas que decía el Sr. Canalejas que era bastante para sacar adelante ese proyecto, contestó con gallarda entereza: «Esas dos horas serán las últimas de mi vida».

Posteriormente el Alcalde Sr. Martí y los Sres. Miranda y Schwartz han recibido cartas y telegramas de los señores Cobián y Sol y Ortega en que hacen espontáneas manifestaciones patrióticas de que defenderán con decisión nuestro justísimo derecho, no por mera fórmula, como malévola insinúa el Sr. Barreto, sino por lo penetrados que están de la equidad de nuestra causa.

Mas posteriormente aún telegrafía el ilustre hijo adoptivo de Santa Cruz al Sr. Schwartz, «no olvida los intereses de esa Capital, defendiéndola por medios más lícitos que quienes propagan noticias alarmantes». Se sabe también por quien tiene motivos de conocer lo que pasa en los Consejos de Ministros; que se había tratado en alguno de ellos del PROBLEMA CANARIO, y que la mayoría de los Consejeros responsables se mostraba favorable á la división. Esto es todo lo que actualmente saben los miembros de Unión Patriótica. ¿Sabe el Sr. Delgado algo más que esto?

Por otra parte este señor no dice sino que el proyecto de la división de Canarias está redactado. ¿Ignora el señor Delgado Barreto, que también está redactado un proyecto de Canarias en sentido unitario?

Lo que no nos dice el antiguo redactor de LA OPINIÓN, quien redactó el proyecto divisionista, como yo me reservo por el momento quien redactó el proyecto unitario.

Lo grave para Tenerife no son los proyectos redactados en un sentido ó en otro, lo que debe preocupar á todo el que de patriota se precie, es que la mayoría de los Ministros sea partidaria de la división de la provincia. Esta mayoría de Ministros favorable á la división era anterior á la crisis. ¿Habrá cambiado la situación después de la resolución de esta? La Unión patriótica

no lo sabe. De todos modos, está prevenida y trabaja con patriótico fervor y constancia sin igual, como corresponde á los altos fines para que fué creada.

Esta labor divisionista y más que divisionista de usurpación por Las Palmas de nuestra capitalidad ganada en lid sangrienta, no es problema de ahora. Hace muchos años que el Sr. León y Castillo la prepara; su poderosa influencia junto á los Gobiernos de S. M. le ponían en condiciones de colmar las mercedes sobre la expresada ciudad é impedir que prosperara lo que por derecho nos corresponde; llegó á más, llegó á arrebatarlo algo que nos pertenecía, y que originó aquella convulsión desesperada del pueblo de Santa Cruz, que gracias á la exquisita prudencia y tacto del nunca bien llorado general López Pinto, no señaló una efeméride luctuosa para la Capital de Canarias.

¿Pero á qué le recuerdo estas cosas al Sr. Delgado Barreto? Las conoce tan bien como yo. Si hizo sus primeras armas en el diario LA OPINIÓN, dando á conocer su finísimo ingenio en trabajos periodísticos admirables, combatiendo á los hombres que seguían aquí la política del Diputado D. Guillermo Rancés, raíz fuerte y profunda en la que el señor León y Castillo se apoyaba cuando el Sr. Sivela fué llamado á regir los destinos de la patria. Mas tarde, pero siempre cultivando en esta dirección política, fué el Sr. Delgado Barreto á Madrid é hizo ver á sus amigos de aquí que era necesario un periódico aunque fuera semanal, que combatiere la política del ex-Embajador en París y del expresado Sr. Rancés, y todos acudieron al llamamiento; el semanario *Las Provincias* vio la luz pública en Madrid; proporcionaron los medios materiales en Tenerife aquellos NEGOCIANTES, como despectivamente los llama el señor Delgado; y el Sr. Domínguez Alfonso le prestó su concurso y protección, cuyos buenos servicios ha olvidado ya el Sr. Barreto, director y redactor del semanario de referencia.

Por entonces publicó aquel famoso artículo contra el Sr. León y Castillo que tan honda impresión hizo en el ánimo del Sr. Canalejas, según nos contó luego su propio autor. Pero aquellos eran otros tiempos, Sr. Delgado Barreto; entonces estaba V. compenetrado con el verdadero sentir del país, hoy, créame, á fuer de adversario leal, créame, está totalmente divorciado de él.

En aquella época, de grandes desdichas para Tenerife, el Sr. León y Castillo era Soberano, el señor Bethencourt Montesdeoca, un reyesuelo á quien mucha gente rendía pleitesía. SU MAJESTAD EL DINERO en forma de Arrendataria de Puerto Francos, había hecho sucumbir á la más alta majestad que debe haber en el corazón humano, la majestad de la Patria, que al fin y al cabo la patria chica no es más que una parte de la patria grande. El recuerdo dolorosamente de aquellas vergüenzas me hace subir el rubor á la cara; fué por entonces cuando nos *deparó la fortuna*, á don Leopoldo Romeo, pero la fortuna en la envoltura carnal de D. Manuel Fera y de D. Eulogio Gómez; tal vez ignorará esto el Sr. Delgado pero puede preguntárselo al señor Romeo que de seguro confirmará mis palabras.

Lo que ocurrió en aquel periodo lo conoce el antiguo redactor de LA OPINIÓN, pues fué de los que colaboraron asiduamente en las elecciones que entonces se verificaron, siendo Gobernador el digno y caballero D. Juan Saenz Marquina. Tampoco habrá olvidado que nuestros adversarios de entonces, eran sus amigos de hoy, ni aquellas compañías de *El Porvenir* y *El Tiempo* que tanto maltrataron al señor Delgado Barreto, hasta el punto de ser llevado á los Tribunales el primero de los citados periódicos y tener un encuentro personal en mitad de la vía pública el querido y leal amigo Niebla

que pone el pecho por delante cuando de defender á un amigo se trata.

Aun recuerdo como lo recordará el Sr. Delgado las gestiones de D. Agustín Rodríguez y sus amigos, que ya empezaban á prestarnos apoyo moral en la orientación política que emprendimos, en favor del Sr. Benítez de Lugo, que aspiraba á un acta como conservador y de seguro le hubiésemos complacido, sin la tenaz oposición que hacían los señores Bethencourt Montesdeoca, Domínguez Ramos, etc., recabando que la Audiencia de Las Palmas nombrase como Juez especial al Magistrado D. Augurio Carballo y al tristemente célebre Fiscal, de cuyo nombre por fortuna me he olvidado. Las actuaciones del Juzgado especial en las causas electorales que se tramitaban, malograron aquellas buenas intenciones para D. Félix Benítez de Lugo.

No quizo agradecer este Sr. nuestros buenos deseos y el hecho de no haber salido Diputado en aquella ocasión, fué bastante para hecharse en brazos de los representantes de la política de Gran Canaria, antes nombrados, que hicieron fracasar como hemos dicho, su candidatura. Desconsoladoras son en verdad estas realidades de la política.

Triunfó el Sr. Domínguez Alfonso y el Sr. Romeo; todo era alegría en la invicta Capital; pero incompatibilidades de caracteres y la influencia del señor León y Castillo apoyando á las huestes de los Sres. Domínguez Ramos y Bethencourt deshizo como espuma aquellas legítimas esperanzas que fundadas en la victoria obtenida, había hecho concebir á los defensores de Tenerife.

Por aquella época se consumaron los deseos del Sr. Delgado Barreto entrando á formar parte del importante diario Madrileño *La Correspondencia de España* por recomendación al Sr. Romeo de D. Eulogio Gómez y D. Manuel Fera. Pronto su claro talento y sus condiciones periodísticas fueron recompensadas por el distinguido Director de aquel periódico. Los buenos Tinerfeños estaban alborozados; ya había un hijo de esta tierra que ocupaba puesto preeminente en la redacción de un gran rotativo. ¡Misterios del triste sino de esta pobre patria! Las ardorosas campañas del Sr. Romeo de otras épocas fueron decayendo hasta llegar al extremo en que actualmente se encuentra; el arma poderosa puesta en manos de un predilecto hijo de Tenerife para defenderla, contra Tenerife se volvió, porque no le queda al Sr. Delgado Barreto; llamar un día y otro día desde aquellas columnas separatistas y traidoras á la Patria á las personalidades que integran Unión Patriótica, que constituyen lo más saliente en intelectualidad, posición social y prestigio, á los que representan las tres cuartas partes del censo de la circunscripción, es un agravio de leso patriotismo, que ha de pasar mucho tiempo y ha de hacer el señor Delgado muchos actos de contricción, para que el país pueda perdonárselo.

¿Qué le combatíamos? No le habíamos de combatir? Si creíamos entonces y creemos ahora que ni el Sr. Benítez de Lugo ni él, están en condiciones para afrontar los graves problemas que se presentan. ¿Qué tiene el arma poderosa de un periódico en sus manos? Hasta cierto punto. *La Correspondencia* es un accidente de la vida política del Sr. Delgado, no es consustancial con su persona. Esa consustancialidad no existe sino en el Sr. Romeo. Este Sr. por un rasgo de los suyos dejó el campo libre por Tenerife al Sr. Barreto, este se lo agradeció mucho, es natural; yo no lo hubiese aceptado mientras el Sr. Romeo no tuviera asiento en la cámara popular. Esto vá en gustos.

Después del rasgo del Sr. Romeo durmió tranquilo el Sr. Delgado, y una mañana después de pensarlo, se convenció de que por abolengo y por doctrina era Conservador, aunque antes no

lo había notado. Solo ó acompañado por alguien que no quiero nombrar por el momento se dirigió al ilustre Jefe del partido conservador y sin duda con la mejor buena fé le dijo: cuento con el partido Conservador de Tenerife, ruego á V. E. que recomiende mi candidatura; y el Sr. Maura, partiendo de esa falsa información, recomendó la candidatura del Sr. Barreto, y tres de las cuatro prestigiosas personas á quienes había encargado el Sr. Maura, la reconstitución del partido en esta circunscripción, le contestaron con el mayor respeto y adhesión á su persona, que lamentándolo mucho y salvando los respetos personales que les merecía el Sr. Delgado Barreto, era éste el único conservador á quien no les era dable apoyar por esta circunscripción.

¿Adónde pues está el desaire al señor Maura? ¿Porqué por este hecho Tenerife se había de enagenar las simpatías del ilustre estadista? ¿De cuando acá la disciplina del partido está reñido con la dignidad personal ó colectiva?

Si el Sr. Maura hubiese designado otro nombre no solo los conservadores sino todos los partidos coaligados lo hubiesen votado unánimemente.

Pues qué, ignora el Sr. Delgado Barreto que antes de que esto aconteciera fué ofrecida el acta de Tenerife á dos distinguidos jóvenes de la actual minoría conservadora?

El Sr. Delgado Barreto se había hecho incompatible con el país; ese era el caso.

No me explico ni aquí se lo explica nadie, ese afán de publicar cada día noticias alarmistas con cierto dejo de satisfacción que más parece de espíritus inconcientes, que se alegran con las desdichas de la patria que defensores sinceros de nuestra causa. Esto me hace recordar aquel envidioso cortesano de la clase de *hojalateros* de la corte, del primer pretendiente que cuando murió el célebre Zumalacárregui se precipitó en el despacho de su alteza y con voz en que no podía disimular el gozo le dijo: ¡Señor! ¡Señor! Zumalacárregui ha muerto.

¿Habrá aquí por desgracia algunos cortesanos de León y Castillo que se alegren con la muerte de nuestras más caras ilusiones? ¡Qué tristeza!

Por lo demás, me parece de una puerilidad verdaderamente infantil, el declarar *Ubi et ubi* que Tenerife está huérfano de Diputados en la presente lucha provincial.

«Unión Patriótica», inspirándose en deberes de patriotismo y pensando alto, echó á un lado las pretensiones personales de partido y no pensó más que en la ventura del solar isleño. Era necesario equiparar los medios de defensa á los medios de ataque de nuestros adversarios; era urgente en contra una influencia poderosa capaz de resistir la influencia del Sr. León y Castillo; era preciso una palabra elocuente y una lógica inflexible que defendiera nuestros derechos en el seno de nuestra representación Nacional; era complemento de estas dos formidables armas de ataque y defensa un patriota isleño que conociese minuciosamente nuestras debilidades y nuestras virtudes, que recogiera nuestras palpitaciones y las llevara al ánimo de los Diputados de la Nación. Estas eran las tres columnas en que «Unión Patriótica» simienta la ciudadanía que ha de defender nuestras prerrogativas seculares.

Había que llenar estas concreciones del pensamiento, con personas que obstentasen aquellas cualidades. El nombre de D. Eduardo Cobián fué recibido con alborozo por todos. ¿En quien habíamos de pensar, sino en el primer Ministro de la Corona que pisó el Archipiélago canario! ¿Quién había de representarnos con mas derecho que el ilustre hijo adoptivo de esta Capital?

¿Quién duda de la alta personalidad y de los prestigios del Sr. Sol y Orte-



ga? ¿Quién no vé, á través del manifiesto que dirigió á los electores de la circunscripción de Tenerife, un alma noble y generosa sin prejuicios de escuela que se hace cargo de una sola ojeada de las circunstancias del momento? ¿Quién duda del patriotismo intachable y de la compenetración del pensamiento con el ideal tinerfeño, del viejo patriota Sr. Domínguez Alfonso? ¿Y con estos nombres prestigiosos, se atreve el Sr. Delgado Barreto á decir que Tenerife no tiene representación? ¿Qué el problema canario peligrará para Tenerife con estos Diputados y que la única garantía de defensa está en el propio señor Delgado Barreto y en el Sr. Benítez de Lugo?

Pues que ¿Cree el Sr. Barreto tener más influencia política que Cobián, más elocuencia que Sol y más patriotismo que Domínguez? ¿Qué demencial? ¿No habíamos preparado la opinión desde la Asamblea de Mayo de 1908, punto de partida de la Unión patriótica, para iniciar en el archipiélago una corriente poderosa, contraria á la división? ¿No fué sellada y como ratificada esta misma orientación en los Mitins del Teatro y de la plaza de Toros, que todos recordamos? ¿No ha confortado esa tendencia, de unidad provincial y regionalista, el plebiscito de las islas menores? ¿No están aún vibrantes las voces de la Asamblea celebrada en la Palma, presidida por General Eulate pronunciándose por las mismas tendencias regionalistas y unitarias y la residencia de la capitalidad en Santa Cruz de Tenerife? ¿No ha sido el ilustre gobernador Civil Sr. Eulate, á quien de continuo regateáis méritos y combatis subrepticamente el primer representante del gobierno que ha informado correcta y expresamente, en el sentido de la justicia y del derecho?

¿Y á quienes han preparado y dirigido esa labor y han obtenido esos resultados, los acusa el Sr. Delgado, de improvisadores, de egoístas, de obsecados? ¿Sabéis como la Unión Patriótica se consideraría fracasada y merecería la execración y la condenación pública? Si en la primera crisis que ocurra fuera llamada á los Consejos de la Corona el Sr. Delgado Barreto ó el Sr. Benítez de Lugo; eso sería la demostración de que éramos unos obsecados, unos envidiosos, unos ineptos que no veíamos en los hijos de Tenerife evidentes méritos que habían de llevarlos á las cumbres de las posiciones políticas.

Pero mientras esto no suceda, vencedores ó vencidos no solo creéremos que hemos cumplido un sacrosanto deber, sino que «Unión Patriótica» ha prestado un inmenso servicio al país, tan grande como lo prestaron los isleños coetáneos á los Murphy y Ruiz de Padrón.

En aquellos venturosos tiempos triunfaron estos ilustres varones. ¿Quiera Dios que ahora triunfe también Tenerife!

E. Serra y F. de Moratín.

Sta. Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1911.

Notas marítimas

Procedente de Cardiff llegó ayer tarde el vapor español de la matrícula de Bilbao, *Cobetas*, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y compañía.

—Con cargamento general de mercancías llegó hoy de Liverpool el vapor inglés *Ardeola*.

—También entró hoy, procedente de Cristiana, el vapor noruego *Salerno* Trae madera para el empaquetado de frutos.

Del Gobierno civil

Telegrama oficial

El Alcalde de Guía, en telegrama de ayer, dice al General Eulate, lo siguiente: «El pueblo agradecido envía á V. S. por mi conducto el testimonio de su reconocimiento por la próxima continuación de las obras de esta carretera.»

Comenge... y «su momio»

Copiamos de nuestro colega *La Gaceta de Tenerife*: «En la Gaceta del día 2 del corriente se publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes encomendando al exgobernador civil de esta Provincia señor Comenge una Cátedra libre de Derecho histórico y rural en la Universidad de Madrid, asignándosele por ello la cantidad de 7500 pesetas, con la extraña singularidad de que el agraciado podrá dar sus lecciones cuando le parezca mejor y se lo permita el Rector de aquel Centro; y las 7500 pesetas han de prorratearse entre el número de lecciones.

Esta célebre R. O. no dice cuantas han de ser las lecciones, y es, por todo concepto, una disposición, mejor dicho, un simbolismo de nuestro modo de gobernar los intereses del Estado.

Como único comentario, diremos, para conocimiento de los lectores, que un catedrático por oposición que tiene que hacer grandes estudios y librar reñida batalla con miles de opositores, y que tiene además que explicar todos los días las clases sin poder faltar nunca, entra ganando 3000 pesetas solamente y á un individuo que nada de esto tiene que hacer le regalan 7.500 pesetas.

Nombramientos

Por el correo de ayer se han recibido en el Gobierno civil los Reales decretos nombrando Secretario de dicho Centro al Sr. Luengo y Jefe de Sección del Ministerio de la Gobernación al señor Portela.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Viaje del señor Domínguez Alfonso. La reapertura de las Cortes.

Madrid 10—21'42.

El diputado por esa circunscripción, don Antonio Domínguez Alfonso, ha decidido hacer viaje á esa capital á fines del presente mes de Enero.

Para ello confía el señor Domínguez en que la reapertura de las Cortes no se efectuará hasta el mes de Marzo.

El rey en Melilla.—En Honduras.

Madrid 10—22'10.

Recíbense despachos de Melilla dando cuenta de que S. M. el rey ha visitado las posiciones últimamente conquistadas por nuestro ejército.

En todo el territorio que recorrió S. M. fué aclamadísimo.

En el campamento de Nador don Alfonso revistó las fuerzas, quedando complacido del excelente espíritu militar que en aquellas observó.

Terminada esta excursión, don Alfonso con su séquito regresó á la plaza, recibiendo la visita de nuevas comisiones moras que le hicieron presente su más firme adhesión á la soberanía de España.

—Dicen del extranjero que los revolucionarios de Honduras se han apoderado de varias importantes poblaciones, proclamando como presidente al señor Bonilla.

Gestiones del señor Domínguez Alfonso.

Madrid 10—22'15.

Por activas y eficaces gestiones del señor Domínguez Alfonso, se ha ordenado el establecimiento de estaciones telefónicas en la isla de la Gomera.

Hállase pendiente de la firma del ministro la concesión del crédito necesario para la subasta del puerto de San Sebastián de la Gomera, gestiones que también ha hecho el señor Domínguez Alfonso.

De frutos

Los Sres. Houghton y C.ª, de Liverpool, en telegrama de ayer, dice á su representante en Tenerife, don Manuel Quintero, de Garachico, que en aquella Plaza se cotizan los plátanos de estas islas De 9/ á 11/ con demanda animadísima.

Y que los tomates, con demanda regular, se venden De 7/ á 10/.

Empleado, se necesita 7, Robayna, 7.

Notas municipales

Esta tarde en la sesión del Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos que siguen: Acta de la extraordinaria anterior. Designación de los Sres. Concejales que han de formar parte de las Juntas de distrito para la inscripción en las Listas de la Beneficencia domiciliaria.

Expediente sobre construcción y reforma de edificios. Expedientes sobre permisos para construir hornos de elaboración del pan.

Expediente sobre liquidación del presupuesto de 1910. Informe de la Secretaría sobre movimiento Personal de todos los ramos, con motivo de regir el presupuesto de 1911.

Propuesta de movimiento del personal de la banda de música. Oficio del Gobierno civil revocando el acuerdo consistorial por el que se denegó permiso á D. José Calzadilla y Siliueto para reformar una casa de su propiedad sita en la calle de Pérez Galdós.

Oficio del Letrado D. Agustín Rodríguez Pérez solicitando el abono de honorarios por dictámenes emitido en asuntos municipales. Expediente relativo á la devolución de los proyectos presentados por D. Rafael Picavea. Proposición del Sr. Peraza encaminada á elevar á 5 pesetas diarias el jornal de 2 pesetas señalado á los dos Guardias temporeros acordado para la recaudación de arbitrios.

Der cuenta del acuerdo de la Junta municipal donagando lo pedido por el Ayuntamiento sobre suspensión del acuerdo de no entablar recurso de queja en contra de la resolución del Sr. Gobernador modificando el presupuesto de 1911.

Expediente sobre adquisición de un terreno para depósito de basuras. Informe de la Contaduría relativo á la fecha en que debe regir el presupuesto de 1911.

Proposición del Sr. Concejil don Fernando Aroza sobre concesión de gratificaciones á Escuelas privadas por enseñanza gratuita á algunos pobres.

Informe del Arquitecto municipal sobre construcción de una alcantarilla en la calle del Rosario. Distribución de fondos para el actual mes de Enero. Boletines oficiales.

Proposiciones y manifestaciones del Sr. Alcaldé y de los Sres. Concejales.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. Madrid 10—22'30

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior á 84'90. Acciones Banco de España, á 455'00. Amortizable 5 p 8, á 102'00.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'17 por £. París, vista, á 7'45 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 94'50. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos, 000'00.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Dr. González Granda

Sifilógrafo Continuarán aplicando el 606 en los casos en que esté indicado. Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

COMUNIDAD DE REGANTES

«Empresa del Mirabal»

CONVOCATORIA

Por la presente se cita á todos los Sres. Participes que componen esta Comunidad de regantes á la reunión general prevenida en la base 3.ª del Reglamento, la que tendrá lugar el día 15 del actual en el local del Teatro y á la hora de las 14.

Villa de Icod, 8 de Enero de 1911. —El Presidente, E. Gutiérrez López.

Orden del día.—Renovación de la Junta Directiva y los demás asuntos expresados en la base 3.ª.

SE ALQUILA

la casa calle de San Francisco número 38. Informarán en la misma calle n.º 35.

Hamburg Amerika Linie

El hermoso y moderno yacht de lujo Meteor llegará á este puerto fijamente el día 17 de Enero admitiendo pasajeros de primera clase para Tánger, Gibraltar, Alger, Túnez Tripolis, Malta y Nápoles Para informes, HAMILTON Y CA., Agentes, Marina 13.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DE LOURDES

para Señoritas y Párvulos Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, dará principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero. En el mismo Colegio, calle de Puerta Canseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

Registro civil

Día 10 NACIMIENTOS Magdalena García y Santana. DEFUNCIONES Braulio Fariña y González, de esta Ciudad, 3 años; Hospital de niños.

AZAFRANES SUPERIORES PRECIOS SIN COMPETENCIA Especialidad de esta Casa en dulces finos para bodas, Bautizos, bailes, elaborados por un inteligente operario. PAN PARISIEN PAN MADRILEÑO ¡Muy sabroso! ¡Muy exquisito! Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros LA LEGALIDAD de JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud) Teléfono n.º 312.—Dirección: Serrano y Cast o (Barrio Duggi) Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

PARA LA GOMERA

FIESTA BENÉFICA

Si en ninguna clase de dificultades, de esas que son tan comunes en casos análogos, sino que por el contrario, hallando en todas partes facilidades que nos obligan al mayor agradecimiento, tenemos ya organizado el espectáculo que nos proponemos realizar en beneficio de los pobres de la Gomera. Señoras, señoritas y caballeros, á cuantos nos hemos dirigido solicitando su concurso, todos nos han ofrecido sin la menor vacilación. Es más, espontáneamente se nos han ofrecido algunos valiosos elementos que, como es natural, hemos aceptado con gratitud. El Ayuntamiento, por su parte, nos ha dado todas las facilidades que en él han dependido y si en alguna parte hemos notado indiferencia, no podemos en manera alguna atribuirlo á desvío ni mala voluntad.

Nos falta solo poder señalar el día para el espectáculo, que se ha retrasado más de lo que hubiéramos querido, retraso que obedece á nuestro deseo de disponer del teatro una noche que esté libre, para no perjudicar á ninguna empresa, pero casi podemos ya afirmar que si no es el viernes, será á más tardar el lunes de la semana próxima.

Son tantos los pedidos de localidades que hemos recibido que para no establecer preferencias, y evitar agravios, aunque los precios han de ser moderados, nos parece que vamos á tener que aceptar el consejo de varios amigos, prácticos en estos asuntos, de poner á subasta por lo menos las plateas, señalando un tipo bajo, pues no se trata, como decimos, de violentar los medios de ingreso, si no que nadie pueda sospechar que se establecen preferencias.

Para las demás localidades, las personas que quieran tener la seguridad de obtenerlas, pueden desde luego dirigir sus pedidos á nuestro amigo D. José Santealla, que también espontáneamente se nos ha brindado á encargarse de esta delicada parte de la organización del espectáculo.

A las personas de la Laguna que deseen concurrir á este acto de caridad, podemos anticiparles que el director de la sociedad de tranvías Sr. Rensonnet, con la amabilidad que le caracteriza y sus probados deseos de complacer al público, nos ha ofrecido tener un coche á su disposición á la terminación de la velada.

(Del Diario de Tenerife)

Para esta fiesta sabemos que ya se cuenta con los siguientes importantes elementos, los cuales nos hacen asegurar el éxito más completo. Banda municipal de música.

Señoras D.ª Remedios Lázaro de Rumeu, D.ª Carolina Pizarro de Hardisson, D.ª Julia Ruiz de Artega de Murgas; Señoritas María Crosa y Celina Pérez.

Sres. D. Nestor de la Torre y don Germán Perera.

Estos para la parte musical, y para la parte literaria D. Juan Martí Dehesa, D. Rafael Calzadilla, don Diego Guigou, D. Benito Pérez Armas, D. José Tobares, D. Manuel Verdugo, D. Diego Crosa y otros que ya se darán á conocer.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 29 del corriente mes de Enero tendrá efecto en la Notaría del Realejo bajo, la venta de la casa de dos plantas, con el sitio anexo, número 4 de la calle de la Acequia, de dicha población, por el tipo de 15 000 pesetas.

El título de propiedad y las condiciones de la licitación se hallan de manifiesto en la indicada Notaría.

En la Peluquería de Fajardo

Plaza de la Constitución, se necesita un oficial.

UNA COMIDA INTIMA

Anoche, en el «Hotel Pino de Oro», el distinguido jefe de la respetable casa Elder Dempster y C.ª, Mr. Bellamy, sentó á su mesa, en comida íntima, que fué un espléndido banquete, á muchos de sus amigos.

Entre los obsequiados recordamos á los señores General Eulate, Martí (don Juan y D. Nicolás), Delegado de Hacienda, coronel Burguete, comandante de Marina, jefe de Correos, director de Sanidad, Estévez (D. Patricio), Pérez Armas, Rodríguez Pérez Ballester (don Juan y D. Arturo), Peraza, ingeniero jefe de Obras públicas, La-Roche (don Carlos), ingeniero director de la Junta de obras del puerto, Hardisson (D. Rafael), Calzadilla (D. Rafael), Díaz Llanos (D. Miguel) y Crosa (D. Diego).

El anfitrión, que tuvo para todos sus invitados las mas exquisitas atenciones, pronunció un breve brindis, que en síntesis puede considerarse fielmente traducido en las notas que á la carrera tomamos, y que á continuación tenemos el gusto de reproducir: «Señores:

El objeto de invitar á ustedes á mi humilde mesa no ha sido otro que tener el placer de ver reunidos tan buenos amigos que, durante mi estancia en Tenerife, me han demostrado tantas cariñosas atenciones y deferencias, y á esas atenciones, que jamás olvidaré, he deseado dar pruebas—aunque pobres—de mi gratitud.

A la vez deploro que varios también buenos amigos que fueron invitados no hayan podido asistir por estar enfermos.

Brindo por el Rey de España, la Reina y toda la familia real; brindo por España, por su ejército y marina y por sus dignísimos representantes aquí presentes.

Brindo por Tenerife, sus nobles hijos, simpáticas hijas, y también por la prosperidad de esta Isla y las demás islas Canarias.

Brindo por la prosperidad y felicidad de los amigos presentes, y también de los que á causa de enfermedad no han podido asistir á este acto íntimo, deseando que aquellos estén pronto restablecidos de su quebrantada salud.

Y abierto ya el terreno de los brindis, los pronunciaron muy elocuentes y patrióticos el General Eulate, el señor Navarro, el señor Martí (D. Juan), Benito Pérez Armas, el Coronel Burguete, D. Agustín Rodríguez Pérez y D. Diego Crosa.

La comida fué amenizada por el sexteto Power, que primorosamente ejecutó bellísimos números de su extenso y escogido repertorio.

Nosotros agradecemos al excelente y distinguido amigo nuestro, Sr. Bellamy, su amable invitación.

Varias noticias

Desde hace algunos días se encuentran en esta capital nuestros distinguidos amigos el Doctor don Julián Van Baumberghen, de La Palma, y D. Leoncio Bento y don Rosendo Carrillo, de la Gomera. Les reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Con la simpática señorita María de las Nieves Moreno y García, ha contraído matrimonio en esta capital nuestro estimado amigo D. Juan Castro. Les deseamos una perenne luna de miel.

Para Buenos Aires se ha embarcado nuestro apreciable compañero en la prensa Don Vicente Gómez Bonnet, redactor que fué, desde su fundación, de nuestro colega «La Prensa.»

Al Sr. Gómez Bonnet, le acompaña su señora madre. Les deseamos un feliz viaje y muchas y continuas prosperidades.

Según vemos en nuestro colega «Las Canarias», de Madrid, en el Concurso que abrió el Circulo de Bellas Artes de Madrid para un





# BAZAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la **Plaza de la Constitución núm. 9** (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

## SUCURSALES:

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.

Calle de San Juan 10, Puerto de la Cruz.

Calle de Triana número 54, Las Palmas.

proyecto de monumento á D. Alberto de Aguilera, obtuvo el segundo premio el joven artista de la Orotava D. Jesús Perdigón.

Felicitemos al distinguido paisano por triunfo tan señalado.

La Dirección general de Obras públicas ha puesto á disposición de esta Jefatura del ramo, y con destino á caminos vecinales, 6.000 pías.

Los Doctores Secchi y Granda han practicado una nueva inyección del famoso «606» á un distinguido señor extranjero.

Los resultados inmediatos de la delicada operación, han sido completamente satisfactorios.

Reciban el paciente y aquellos distinguidos médicos nuestros parabienes y felicitaciones.

El sábado, 14 del actual, celebrará un magnífico baile de disfrés, en sus amplios y elegantes salones, la entusiasta Sociedad «Círculo de Amistad XII de Enero.

Este noche dará su función de despedida en el Parque Recreativo la troupe internacional que dirige el transformista Cav. Pellerano y hará su primera presentación la hermosa mujer Madame Zunilda.

### IMPORTANTE para los Agricultores

En el vapor *Manuel Calvo* que llegó á esta, el día dos del corriente, procedente de VENEZUELA, se recibió gran número de matas de CACAO procedente de aquella República, las que están propias para trasplantar.

Los que deseen algunas pueden dirigirse al pueblo de Los Silos á D. MANUEL DAVILA.

## Chantecler

Para Pascuas se acaba de recibir en esta acreditada Confitería

**marrón glacé** y los ricos y delicados **pastelillos del Puerto de la Cruz.**

También se ha recibido para Pascuas y Año Nuevo el rico Mazapán de Toledo, turrón de Jijona, pastelillos de Belén, Mantecados de Astorga y Peladillas de Alcoy.

El público encontrará siempre en este Establecimiento un variado surtido de dulces finos, chocolates y bombones de las afamadas marcas *Cadbury, Suchard, Fry, Cailler* y *Mattias López.*

Se hacen ramilletes, tortadas y se planchan jamones.

## EXPOSICION en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estátuas y monumentos artísticos

M. Francisco Diaz.-Marmolista.

## LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños.

Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Se arrienda una finca con dos casas donde dicen «El Perú». Informarán Cruz Verde 3.

HERNANI

\* HERNANI \*

HERNANI

\* HERNANI \*

Esta gran fábrica de Tabacos, establecida en la Habana, Monte 132, acaba de remitir al que suscribe un gran surtido de tabacos elaborados con las mejores ramas que producen las Vegas de la Provincia de Pinar del Río. Entre las diferentes vitolas hay, Águilas Imperiales, Bismark, Rochilds, Brevas y Conchas. También dicha fábrica envió cigarrillos y picadura marca «La Africana» todo de superior calidad, expendiéndose al público á precios módicos como lo tiene acreditado la Tabacquería Alameda de la Marina.—CASIMIRO FERNANDEZ.

## VERDADERA REALIZACION

del «Gran Bazar Alemán»

(Frente á las máquinas SINGER)

Faltan quince días para su terminación

Toda clase de loza, figuras, flores, perfumería, bisutería, collares, trabas, peñillos, anillos, relojes, cadenas, guarda puños, corbatas, albums para postales, peines, cepillos, clavos para sombreros, lámparas, juguetes, papel de escribir. Toda clase de bebidas, como cerveza, champagne, vino, licores, etc. Tarjetas postales, alfileros, cuadros y marcos para retratos, bastones, etc.

Confection hecha para Señoras y Caballeros, abrigos de seda y lana para Señoras, abrigos para Caballeros, paraguas, sombrillas, ropa blanca para Señoras, faldas de seda, boas de avestruz, plumas, flores, cintas de seda y terciopelo, tela de seda, terciopelo, peluche, razo, bolsos de mano, portamonedas, alfileros, corbatas para Señoras y Caballeros.

La gran subasta que dará principio el 23 del corriente desde las 7 de la noche en adelante, en la calle de Alfonso XIII núm. 51, esquina á Juan Padrón, será la más conveniente para el comercio y el público en general.—Acudid á ella y os convenceréis.

### Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina á Santiago. Darán razón en esta imprenta.

### PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

### Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

### Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

## Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Stras.

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

## VINOS turbios y pesados

Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Ssrís 37. Santa Cruz de Tenerife.

D. Pedro Schwartz alquila el hotel número 7 de la calle General Antequera en que vive hoy Don A. Vizcaya.

—Muy bien—dijo Marcelo con acento de convicción.—No he visto nunca un niño tan hermoso.

—Se me parece mucho, ¿no es cierto?—continuó diciendo Julio Loroux, y sin esperar la respuesta añadió:—Queréis darle un beso?

Marcelo lo deseaba con impaciencia. Levantó en sus brazos á la pobre criatura, cubriéndola de cariñosos besos, á los que contestó con fuertes chillidos.

—Señor, señor...—exclamó vivamente la nodriza.—Tened cuidado. Le besáis con demasiada fuerza... Le vais á llenar de cardenales... ¡Pobre querubín! Dádmelo, señor. Le vais á romper algo...

Marcelo, algo contrariado, dejó á la normanda en posesión del niño. Julio Leroux prosiguió frotándose las manos:

—¿Oís al pobre querubín, como dice la nodriza? No llora, berrea. Tendrá voz de barítono. Será un pícaro en todos estilos. A su edad era yo lo mismo. ¡Y decir que este errapizeo es ya millonario! ¡Feliz él! ¡Qué porvenir! Ha entrado en la vida con buen pie. El Marqués, mi yerno, no se ha descuidado... Ocho días después, y se acaba la rama de la Tour-du-Roy. ¡Desgracia irremediable!

Al escuchar esta última frase Marcelo Laugier no pudo contener una sonrisa á pesar de su emoción.

..

El alumbramiento de Lazarine fue feliz; la convalecencia duró poco. Ocho días después del bautismo, los Médicos permitieron á la joven permanecer levantada gran parte del día. El hotel de la calle de Murillo volvió á abrir

y si no me es posible escribir, os enviaré todos los días noticias mías por mi doncella. ¿Que os impide que veáis á mi padre? Ha simpatizado con vos, y tendrá mucho gusto en daros cuenta de mi estado.

—¿Lo creéis así?

—Estoy segura.

—Le verá á él, ya que no pueda veros á vos. Y entretanto—añadió Marcelo con voz muy baja y conmovida—mi adorada Lazarine, tengo que dirigiros un ruego y os suplico le escuchéis; porque, de rechazarle, me causaría un profundo pesar.

—¿Un ruego á mí en estos momentos?—replicó la Marquesa.—Me ponéis en cuidado, os lo aseguro. ¿De que se trata?

—¿Accederéis á lo que voy á pedirlos?

—No lo sé. Pero si no es una insensatez, ¿por qué no? Hablad, veremos después.

Marcelo se animó y dijo resueltamente:

—Quisiera ser padrino de nuestro hijo... Porque será un niño. ¿Aceptáis, ¿no es cierto?

—¡Pobre amigo mío!—dijo la señora de la Tour-du-Roy, echándose á reír—¡no sospechaba yo una locura! Razón tenía de sobra.

—¡Una locura!—repitió el joven.

—¡Ya lo creo! Sin ejemplo. Habéis perdido la cabeza. ¿Padrino de mi hijo? ¿á título de qué?

—¡Vos me lo preguntáis! Habéis olvidado...

—¡Ni una palabra más!—dijo interrumpiéndole la joven.—¡Oh! Lo sé perfectamente. Eso es una extravagancia.

—No lo comprendo—comenzó á decir Marcelo.

Lazarine le interrumpió de nuevo con un gesto de impaciencia.



**JACOB AHLERS**  
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
Enero			
12/13	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
14	Pernambuco *	4700	Hamburgo.
15	Rhenania	7600	Las Palmas y Costa de Africa.
15	Gutrune	3000	Hamburgo.
17	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19	Saffi *	3000	Hamburgo.
20	Cap Ortegale	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa.
25/26	Cap Verde	5900	Lisboa, Leixoes y Hamburgo.
2/3 Febr.	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.
5	Hans Woermann	5600	Hamburgo.



**HAMBURG AMERIKA LINIE**  
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
El magnífico y rápido vapor correo alemán

**König Wilhem II**

legará a este puerto el 2 de Febrero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

**OTTO THORESEN**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

**SALIDAS DEL MES DE ENERO**  
Dia 5 SAN LUCAR Dia 12 SALERNO  
Dia 19 SAN MIGUEL Dia 26 SANTIAGO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid-  
dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam,  
Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Dia 8 vapor SAN TELMO. Dia 22 SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteracio-  
nes en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy  
acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, pro-  
siguiendo a Los Sábados y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife  
los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Go-  
mera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los  
Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife  
saliedo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se  
presente para **Dunkerque y Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer,  
saliedo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso  
de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.  
Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda  
no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.  
Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)  
Servicio del mes de Enero de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sotrústegui	9 Enero	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde.	11 Enero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco . . .	14 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alican- te, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo . . .	30 ó 31 Dic.	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . .	18 Enero	Sa. Cruz Palma, Pto. Ri- co, Pto. Plata, Habana, Co- lón Pto. Limón, Pto. Cabe- llo, Sabanilla Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la  
salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún  
conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda ó Hijos de Juan La-Roche.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife  
para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Walmer Castle	11 Ene
	Braemar Castle	19 »
	Kinfauns Castle	24 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	2 Febr.
	Kenilworth Castle	8 »
	Tintagel Castle	11 »
	Balmoral Castle	18 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Corinthic Ruahine	12 Ene
	Arawa	26 »
	Ruapehu	9 Febr.
	Ruapehu	23 »

HABANA	DIA
Tintagel Castle (*)	12 Ene
Inchanga	15 »
Cluny Castle	17 »
Galician	18 »
Salamis	22 »
Ruapehu	20 »
Kenilworth Castle	23 »
Dover Castle (*)	25 »
Intaba (*)	25 »
Garth Castle (*)	1 Febr.
Tainui	3 »
Armada Castle	6 »
Avondale Castle *	9 »
Inyati	12 »
Kildonan Castle *	13 »
Grantully Castle	16 »
Rotorua	17 »

LIVERPOOL	DIA
Habsburg	12 Ene

HAMBURGO	DIA
König Friedrich August	8 Febr.

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	DIA
König Wilhelm II	2 Febr.
König Friedrich August	9 Mzo.

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**A TODOS**

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).  
Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Miller, Wolfson & Co.**

**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 á 3.

**CASA DE SALUD OPERATORIA**

DE  
**NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).  
CIRUGÍA GENERAL  
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge.  
Informarán en la casa núm. 75.

Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor

**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Tinta para periódicos  
Se vende en la imprenta de este Diario.

**Academia preparatoria**  
para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.  
Colegio de primera enseñanza  
anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas:  
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.  
**Juan Gaviño.**

**Chargeurs Reunis**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará á este puerto el 18 de Enero el magnífico vapor francés

**Amiral Troude**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

**LA ITALIA**  
Sociedad di Navigazione a Vapor

El magnífico vapor correo italiano  
**Bologna**

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 13 de Enero con destino á **GENOVA**  
con hueco para pasaje y frutos.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**The Royal Mail Steam Packet**  
Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico y rápido vapor correo  
**Asturias**

de 15 000 toneladas llegará á este puerto el día 11 de Enero con destino á **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase y segunda y ciento cincuenta de tercera clase.  
Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

**Chargeurs Reunis**

Para Havre y Dunkerque  
llegará á este puerto del 14 al 15 de Enero el magnífico vapor francés

**Corfe Castle**  
Tiene hueco de 1000 metros cúbicos para carga.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.  
Llegará á este puerto el 27 de Enero el magnífico vapor francés

**Amiral Courbet**  
Admite carga.  
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Comp. Generale Trasatlantique**

Para la Habana directamente  
Llegará á este puerto el 1.º Febrero de 1911 el magnífico vapor francés

**México**  
admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario, **R. García**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Milano**

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Enero con destino á **Barcelona y Génova**  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Agentes, **Elder, Dempster & Co**

**Pinillos Izquierdo y Ca.**

El magnífico vapor correo español  
**Catalina**

de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Enero con destino á **Habana y Santiago de Cuba**  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co**, Alfonso XIII 84.

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor correo inglés  
**La Blanca**

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 18 de Enero con destino á **LONDRES**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**Imp. de F. S. Molowny**

—¡Es verdad!—dijo en tono burlón.—¿No comprendéis que la marquesa de la Tour-du-Roy pasarla por loca aceptando por padrino de su hijo á un joven desconocido á quien ella misma no conoce apenas? Esto es fácil de comprender. ¡Dios mío! ¡Qué diría el mundo! No penséis más en ello. El padrino está ya designado. Todo se halla arreglado desde hace tiempo. El bautizo ha de ser solemne. ¿Os gustan los anises? Os los enviaré, lo prometo.  
—¿Pero ese padrino?—preguntó Marcelo, cuya palidez hubiera causado lástima á otra que no fuese Lázarine.  
—Es mi hermano político, el Conde de Gordes... ¿No os parece bien la elección?  
El ex Oficial bajó la cabeza sin reponder. Decía por lo bajo:  
—Así, para este niño, yo no seré nadie... nadie más que su padre.  
Un cuarto de hora después se retiraba muy triste, y al día siguiente, según había anunciada la Marquesa, el hotel de la calle de Murillo cerró sus puertas para todo el mundo. La semana siguiente, un poco antes de los nueve meses de la muerte del marqués de la Tour-du-Roy, Lázarine daba á luz un niño bien conituido, pero de aspecto delicado.  
Marcelo Laugier había sido perfecta. La criatura era un niño.  
Un éxito completo y definitivo coronaba el atrevido plan de la Marquesa. Los derechos de la viuda eran incontables. Nadie podía, por lo tanto, volver á la pobreza á la hija de Julio Leroux. Si el niño vivía durante veintidós años, la madre administraría las rentas, y conservaría desde entonces el goce del tercio de las mismas. Si el niño moría, le heredaba.  
Lázarine, debemos confesarlo, no era mala madre. No

sentía en el fondo de su corazón una ternura apasionada por aquel niño desdichado que llevaba su sangre, pero encontraba gracioso aquel muñequito, cuya cabeza, que abultaba como un puño cerrado apenas se distinguía entre los adornos de encaje. Se hizo venir con antelación una robusta nodriza normanda.  
—Esta Venus aldeana, con este peinado original, tendrá buen aspecto en el asiento delantero de un landeau descubierta—decía.  
El bautismo tuvo lugar á los ocho días, Raoul de Gordes, á quien la enfermedad de Juana no permitía abandonar el Loiret, estuvo representado en la ceremonia por Julio Leroux. La madrina fue la Duquesa viuda de España de Lautrec, parienta del difunto marqués Roberto. Se le pusieron los nombres de Raoul Henry Robert.  
Julio Leroux, lleno de vanidad, había, contra toda etiqueta, repartido multitud de invitaciones. La nueva iglesia de la Trinidad estaba ocupada á la hora de la ceremonia por multitud de gente deseosa de contemplar al ex banquero, hinchado de orgullo, sostener en la pila bautismal á su nieto el Marqués, de ocho días de edad. La señorita Tata y Nana, y otras muchas ventajosamente conocidas, se destacaban entre todos y dirigían sonrisas y miradas al padrino por poderes.  
No tenemos necesidad de afirmar que Marcelo Laugier estaba en primera fila, y devorando al chico con los ojos.  
Después del bautismo siguió á la sacristía á Julio Leroux, cuyo trato frecuentaba desde algún tiempo por el motivo que ya conocemos.  
—¿Qué tal, amigo mío?—le preguntó el padre de Lázarine estrechándole la mano.—¿Cómo encontráis al niño?

LA CONDESA DE GORDES